paraciones relativas al adelanto introducido en la minería, llegaríamos hasta palpar que es el ahorro de brazos por el uso de la maquinaria, el que en parte ha producido la baja de los censos que han poblado los minerales de Guanajuato.

Por lo que hace á la población, en 1842, era el lugar donde se ubicó un terreno eriazo, en el cual los operarios empezaron á levantar sus chozas; pero al confirmarse la bonanza en 1844, el Gobernador Don Pedro Cortazar y los dueños de la mina, entre los que figuraba el Sr. Lic. Don Ponciano Burquiza, célebre por su talento muy claro y posición dispendiosa, dispusieron que los Sres. Don Ignacio Alcocer y Don Benito Herrera trazaran el pueblo, y que repartieran lotes, respetando en lo posible las casas de carácter permanente que ya hubiera.

A continuación se hicieron, en los puntos que se señalaron, Plaza, Oficinas públicas, Cárcel y Capillas; mas la última se tiró en 1846, y en su lugar fué construida la actual Parroquia, habiéndose nombrado Cura, desde un año antes, á Don Manuel Garciduñas.

El Municipio se erigió por el Gobernador Don Juan B Morales, el 18 de enero de 1846.

La Luz ha sido teatro de muchos acontecimentos políticos: durante la guerra de Independencia, el General Mina y los principales guerrilleros, tuvieron en sus altas y cercanas montañas de Guanajuato frecuentes encuentros.

Durante la bonanza de la mina, hubo el muy escandaleso saqueo que fué reprimido por el Sr. Gobernador Don Manuel Doblado, con la energía que le era peculiar y en la época de la Guerra de Tres años, entre otros sucesos de importancia, hubo la batalla de "Tunasblancas" que perdió el General reaccionario Don Tomás Mejía y en seguida se efectuó la de Villamil en las goteras de la Capital. Los Generales beligerantes Don Felipe Berriozábal y Don Leonardo Márquez, tuvieron en las montañas de La Luz puntos que aprovecharon para sus estrategias.

CAPÍTULO XII.

DISTRITO Y MUNICIPALIDAD DE CORTAZAR.

DESCRIPCION FISICA.

La Villa de Cortazar, distante de Celaya al S. O. E. 14 kilómetros, se supone situada á los 20° 27′ 22″ de lat. y 1° 46′ 30″ de long. W. del Meridiano de México. Tiene 346 kilómetros cuadrados de superficie, 1,742 metros de altura, según los ingenieros del F-C-Central, 19,889 habitantes y es de clima templado. Linda por el E. con Celaya; por el W. con Salamanca; por el N. con Santacruz; por el S. E. con Salvatierra; por el S. con El Jaral, y por el S. W. con Salamanca.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Cortazar (Villa)	5,489
PUEBLO.	
El Guaje	2,631
HACIENDAS.	
Caracheo	247
Culiacán, Cerro gordo	279
Culiacán, de en medio	333
Diezmo, El	145
Fuentes	126
Gavia, La	832
Huerta, La	220
Merino	349
Providencia. La	154
Rosa. Santa	261
Salvador. San	213
Sarabia	745
Venta. La	223
RANCHOS	
Agustín. San	320
Albertos. Los	87
Ana. Santa	25
Antonio. San	88

Lugares.	Población.
Barajas. Las	74
Campos. Los	101
Canalejo	63
Cerrito de las Yerbas	69
Clavijas Las	26
Concepción La	108
Coyotes Los	40
Francisco San	198
Galera La	66
Gascas Los	82
Gordos Los	147
Guadalupe	81
Huitzache El	316
Ignacio San	38
Isidro de Culiacán San	467
Isidro de las Yerbas San	55
Jamayca La	121
José de la Peña San	67
Juan Alonso	45
Latas Las	21
Lomas	105
Loma de Bueyes	53
Lorenzo San	71
Malacate El	47
Manantiales	72
Mandinga	256
Miguel de Buenavista San	239
Minillas	110
Nicolás Tolentino San	23
Noriavieja	30
Palma La	93
Paloblanco	109
Parras	146
Pintor	124
Poblano	21
Providencia La	524
Purísima	90
Rafael San	818
Refugio El	303
Salitre El	226
Sauz de Fuentes	98
Sauz de Merino	35
Soledad La	96
Suchitlán	389
Tirrafria	632
Tierras negras	44
Tovares	31
Tres Lagunas	31
Valencia	80
Vista hermosa	43
Total	19,889

El cerro de Merino, parte del de La Gavia, el de La Mocha, parte de Culiacán, siguiendo los linderos de Cañada de Caracheo, hasta la cúspide y bajando por los divisorios de Providencia y la Zanja, hasta el rio de esta Congregación; el cerro del Diezmo, Cerrito Colorado y los del Guaje, son las montañas del Distrito.

La ribera derecha del rio de la Zanja, que era primitivamente el acueducto abierto desde la Congregación del Sabino, por el General D. Luis Cortazar y hoy es un brazo del Lerma, es límite de Cortazar, hasta La Presa del Calicanto; el rio de la Laja, desde que entra por la hacienda de Merino, hasta que penetra á Salamanca por el rancho de Cornejo; la toma de Presa del Castillo en el rio de La Laja y acueducto que atraviesa el Municipio de N. E. á S. W. y que saliendo por Parra, llega á la hacienda de la Charca, de Salamanca; la toma del Guaje, con la

que se riegan las haciendas de Sarabia y de Cerrogordo y los arroyos del Guaje, Zapote, Merino, Las Fuentes, Caracheo, Diezmo y otros más, son las aguas y corrientes que tiene Cortazar.

Los frutos de la tierra son los ordinarios que se cosechan con los riegos, en el temporal, y en los montes y cerros; mas como especialidad de la hacienda de Sarabia, se cultivaba un antiguo y buen olivar, que producía aceite muy aceptable.

DESCRIPCION POLITICA.

La población de Cortazar está dividida en cuatro cuarteles, teniendo la figura de un rectángulo; pues sus calles y manzanas, tanto en la parte céntrica que está poblada, como en la de solares, están á cordel. Es la cabecera del Municipio y del Distrito de su nombre, con 5,487 habitantes y se compone, además, del Pueblo del Guaje, que tiene 2,631; las congregaciones de Tierrafria, con 632 y Xuchitlán, con 389; 13 haciendas, con 4,127, y 52 ranchos con 6,623, que hacen la suma de 19,889 habitantes.

El Jefe político, 4 Regidores y 1 Síndico; 3 Jueces Municipales, que dependen del Juzgado de Letras de Celaya; el Receptor de rentas sujeto á la Administración de la misma ciudad; el Juez del Registro civil y los Agentes del Correo y del Timbre, cada uno en su ramo, con sus superiores en Celaya; en lo electoral pertenece al 11º Distrito, cuya cabecera es Santacruz.

En la Receptoría está refundida la Tesorería municipal y recauda: para el Estado, $9,308; para el Municipio, $6,882 y por Coutribución federal, $3,832. Por el Registro civil de Cortazar, recaudó $719 y de El Guaje, $307.

El Juez del mismo Registro autorizó: 235 nacimientos y 187 el Agente de El Guaje; 27 y 24 esponsales por cada punto; de la misma manera, respectivamente, 11 y 18 matrimonios, y 441 y 110 inhumaciones.

La Policía se compone de 1 Comandante, 1 cabo y 13 gendarmes.

La mayor parte de los vecinos de la cabecera son indios otomites, lo mismo que en El Guaje y lo son, en general, todos los de Tierrafria y Xuchitlán. Con excepción de bastantes indiferentes en religión, de otros tantos protestantes y de pocos espiritistas, el resto de los habitantes son católicos. El curato católico es Vicaría dependiente de la Pa-

rroquia de franciscanos de Santacruz; la mision de protestantes, esta sometida al Presbítero Presidente del Distrito del Centro, y los espiritistas, no tienen punto de reunión. Hay un templo parroquial al lado del antiguo que no tiene culto y una iglesia de los protestantes. El Guaje tiene tambien Vicaría fija en iguales condiciones.

Dos escuelas para ambos sexos en Cortazar y El Guaje, y una de medio tiempo en la Cañada de Caracheo, con asistencias reducidas, son los establecimientos de instrucción en el Distrito.

Dijimos ya que el olivo se cultiva especialmente en Sarabia. Las cosechas de cereales, tanto en terrenos regados como en los de secano, son abundantes; pues ahora, en producción de trigo rinde 1.222,292 kilógramos, ó sea lo que dejan los suelos trigueros que ocupan el tercer lugar en el Estado. El valor de la propiedad rústica, incluyendo los de ganados y enseres, es de $594,142, registrándose: 46 caballerías de tierra de riego, 258 de temporal, 335 de cerril y 170 de monte; siendo $687,397 lo que importan los valores fiscales de propietarios.

La industria es exigua, porque se reduce á lo que dejan oficios y artesanos, por las obras que ejecutan para el consumo local; pero hay una peculiar muy productiva, la cria de gallos para lidia, gallos afamados en los palenques de la República, que dan pingües utilidades á los afectos á este singular juego de azar.

11 máquinas de vapor, 1 centrífuga, 3 desgranadoras, 1 molino de harina y seis trilladoras, representan la ayuda industrial en el Municipio.

Tambien es insignificante el comercio, como de suponerse es que sea el de un pueblo inmediato al absorbente de una ciudad. Su consumo se halla registrado así: 7,000 cuartillos de aguardiente, 600 @ de azúcar, 13 cargas de arroz, 2 @ de café, 145 cargas de harina, 203 de piloncillo, 6,151 fanegas de maíz, 223 de frijol, 525 cargas da paja, 188 ℔ de hilaza, 5,713 de mantas, 169 cargas de sal, 543 @ de tabaco bueno, 7 de mije, 2 barriles y 58 cajas de vinos, 704 vigas, 9,559 cuartillos de mezcal, 500 reses, 1,114 carneros y chivos, y 803 cerdos con peso de 3,705 @. Hay 2 botiquines, 1 carnicería, 3 expendios de jabón, 1 de aguardiente, 3 montepíos, 1 mesón, 2 tenerías, 4 tiendas mixtas y 10 tendajones; establecimientos cotizados en $4,250, que dan por recaudación $510. Los comerciantes tienen hechas manifestaciones por ventas al menudeo, por $28,434.

La propiedad urbana está en 57 dueños que tienen registradas sus fincas con el valor fiscal de $42,764. 00 cts.

Debe ser muy monótona la vida en Cortazar por la falta de distracciones; pues solamente tiene un jardín en la Plaza de Armas donde se dan serenatas; pero en todas las haciendas, muy principalmente en el

cerro de Culiacán, abundan los parajes pintorescos. En El Guaje está la que le llaman "Huerta Grande", punto ameno con arboles frutales y frecuente lugar de recreo, tanto para este vecindario, como para Cortazar, en razón á la poca distancia que los separan. En paraje del cerro "de La Gavia," llamado "Las Cuevas de Salitrera" cada año, en Septiembre, se verifica un paseo de tres días que hacen todas las familias de Cortazar; pero hermosísimo por la cordialidad que reina y por los festejos que mútuamente se hacen los grupos que se forman.

En el ámplio edifiicio de la Jefatura política están reunidas todas las oficinas públicas, inclusive las cárceles.

Desde Sarabia, hasta La Posta, atraviesa el Ferro-Carril Central terrenos del Municipio; habiendo en El Guaje, Estación de itinerario. No hay en la cabecera telégrafo; pero el teléfono del Gobierno del Estado tiene comunicación por Celaya, para todas partes. Como teléfonos de particulares únicamente hay el de la Estación del Guaje á Cortazar.

Siendo muy plana la mayor parte del Distrito, sus carreteras, son: De Cortazar á Celaya, pasando el rio de La Laja en canoa ó vado en tiempo de aguas, al salir de la población, 14 kilómetros; á Salamanca, pasando el rio por el puente de El Guaje, 30; á Santacruz, pasando el rio por ambas partes, 26; á El Jaral, pasando el rio Lerma por el puente del Cerrito, 20; al Valle de Santiago, pasando el mismo rio por el puente de Terán, 33, y á Salvatierra, pasando dos veces el rio, en el puente del Cerrito y en el de Salvatierra, 50. Si se sigue camino de herradura para Salvatierra, sin pasar rios, se va por Cañada de Caracho, Altaluz y S José del Carmen, recorriéndose 40 kilómetros.

DESCRIPCION HISTORICA.

Yahhiu es el primordial nombre de los otomíes, que significa AMOLES, el cual nombre corservó, hasta el 21 de Octubre de 1857 en que decretó el Congreso Constituyente del Estado que se llamase Villa de Cortazar, para conmemorar el grito de Independencia dado por el General D. Luis de Cortazar, en el pueblo de San José de los Amoles.

La fundación, como pueblo para doctrina de franciscanos, se verifi-

có por el Subdelegado de la Villa de Leon, D. Juan Torres, habiendo hecho el trazo del pueblo el franciscano Fr. José M Ansquerque, comisionado del Provincial de la orden, el miércoles 5 de Mayo de 1721; habiéndose hecho igual cosa en El Guaje, el dia anterior.

En 1855, el Cura de Santacruz D. José M. Vázquez, dió permiso para que los vecinos construyeran la Parroquia actual, pudiendo emplear en la obra el material de la demolición de la iglesia antigua, lo que en parte se ejecutó. El mismo Sr Cura Vázquez, cedió al Ayuntamiento parte del frente del gran átrio, entre la Plaza y la Parroquia, para que, dejando entrarda al templo, se fabricara ese costado P. de la Plaza, habiéndose vendido á D. Ramón Reynoso el lote de la izquierda, y en el de la derecha se fabricó la Casa Municipal. Ya desde 1814 se había clausurado dicho átrio como cementerio, por haberse abierto el actual panteón. El Jefe político D. Vicente Martínez inició los trabajos de construcción de la Casa Municipal, en 1874 y la vino á terminar el Sr. D Epifanio Solache

Fr. José M. Ansquerque, fundador de la doctrina y del pueblo; D. José M. Rincón y Fr. Francisco Muñoz, constructores de la segunda iglesia; el General D. Luis Cortazar, por su pronunciamiento en favor de la Independencia; el Sr. Lic. D. Miguel T. Barrón, Jefe político del entonces Departamento de Celaya, los Sres. Estéban Aguilar, José Arzate y Jesús Rosas, fundadores del Municipio y Distrito independiente; el General D. Benigno Canto, fundador de la Jefatura políca, poniendo en posesión de su cargo al primer funcionario, y los terribles bandidos José Almanza y el lazarino Felipe Villanueva, son las personas que se han hecho más notables en la población. El templo protestante lo levantó Mr. Samuel P. Craver, autorizado por el Obispo Mr. Thomas Bawman.

CAPÍTULO XIII.

DISTRITO Y MUNICIPALIDAD DE CHAMACUERO DE COMONFORT.

DESCRIPCION FISICA.

La Villa de Chamacuero de Comonfort, á 36 kilómetros al N. de Celaya, se supone situada á los 20°43′22″ de lat. N. y 1°41′ de long. W. del Meridiano de México. Tiene 541 kilómetros de superficie territorial, 1,795 metros de altura, según los ingenieros del F. Carril Nacional, 17,775 habitantes y es de clima templado. Linda por el E. con Querétaro, Apaseo y S. Miguel de Allende, en un ángulo agudo que formó el lindero en el rancho de La Sierra; por el W. con Santacruz; por el N. con S. Miguel de Allende; por el S. con Celaya, y por el S. E. en una línea diagonal, con Apaseo.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Comonfort (Villa)	5,404
PUEBLO.	
Neutla	1,881
HACIENDAS.	
Camacho y anexa	251
Don Diego	356
Guadalupe	445
Jalpilla	426
La Laguna	341
Landín y anexas	351
Palmillo y anexas	358
Picacho y anexas	668
Soria	2,096
RANCHOS.	
Vallejo y anexas	521